



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, - 9 AGO 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en los Expedientes CUDAP N° 29550 y 6100/2017, por las que se dispuso el llamado a inscripción para cubrir cargos de Alumnos Adscriptos para las Cátedras de **URBANISMO I-A**, de la carrera de Arquitectura y **MORFOLOGIA I** de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se han tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza N° 115/05,

Que los Profesores Titulares de las Cátedras y Secretaría Académica han emitido los informes correspondientes,

Por ello,

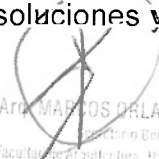
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.-Admitir a los estudiantes correspondientes como Alumnos Adscriptos en las cátedras que a continuación se detallan:

APELLIDO y Nombre	Matricula	CATEDRA
LEMON, Emmanuel Raúl	38.279.130	URBANISMO I-A (Arquitectura)
GOVERNATORI, Natalia Raquel	33.202.288	URBANISMO I-A (Arquitectura)
BORELLA, Mariana Sol	35.966.588	URBANISMO I-A (Arquitectura)
NIRICH, Greta	38.333.014	URBANISMO I-A (Arquitectura)
BERTOLI CARO, Agustina	37.853.870	MORFOLOGIA I (Diseño Industrial)

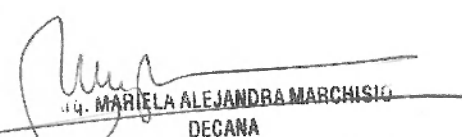
ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese -


Ard. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

990-2017-


Ing. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba